



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

C I R C U L A R CSJNSC22-382

FECHA: 23 de noviembre de 2022

PARA: **TODOS LOS JUZGADOS PENALES Y DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE LA SECCIONAL**

DE: **PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**

ASUNTO: **“DERECHO DE PETICION DE INFORMACION DE LA SEÑORA GLORIA CRISTINA LEON DE LOZANO”**

Respetados funcionarios,

Se allega petición de la doctora CARMEN ELISA BONILLA HERNANDEZ, donde solicita se informe y suministre copia digital o física (de expedientes) de todos y cada uno de los procesos -con sentencia o no- que fueron y siguen siendo adelantados por los diferentes Juzgados Penales y de Ejecución de Penas del país en contra de la señora GLORIA CRISTINA LEON DE LOZANO, por cualquiera de los delitos existentes en la legislación penal colombiana, con el fin de adelantar el proceso de aporte de verdad y reconocimiento de responsabilidad ante la Jurisdicción Especial para la Paz, juez natural de todas y todos los firmantes del Acuerdo Final de Paz

Por lo anterior, se solicita a los señores Jueces de esta Seccional, para que todos los asuntos judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos despachos respecto de las partes sujetas al proceso de referencia, sean informado a la mayor brevedad posible.

FAVOR REMITIR INFORMACION DIRECTAMENTE AL CORREO:
correo electrónico elisaabogada@hotmail.com

Cordialmente,

MARÍA INÉS BLANCO TURIZO

Circular Hoja No. 2

Presidenta

Iniciales firma / Iniciales quien elabora